

Constancia secretarial: Manizales. Paso a despacho de la señora juez para informar que en el plenario obra respuesta emitida por COLPENSIONES al Oficio No. 1098 del 31 de julio de 2023.

Sírvase proveer



JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines que considere pertinentes, la respuesta emitida por COLPENSIONES al Oficio No. 1098 del 31 de julio de 2023 y se informa que a la fecha no hay mas medidas pendientes por decretar.

NOTIFÍQUESE

MANUELA AGUDELO AGUIRRE
JUEZ

Firmado Por:
Manuela Agudelo Aguirre
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8b331fa68b812bc17d66885e184cee2fc211322ec689e631bc04ebe55ba8c89**
Documento generado en 19/03/2024 08:45:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>